



**REPRESENTACIONES SOCIALES DE JÓVENES PRIVADOS DE LA LIBERTAD
SOBRE EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES
EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ- COLOMBIA**
Acercamientos críticos reflexivos

Social Representations of Young People Deprived of the Freedom of the City of Ibagué
about the Teen Criminal Responsibility System of Colombia

CARLOS MARIO TORRES RAMÍREZ

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia

KEY WORDS

*Social Representation
Teen Criminal
Responsibility System
Young people
Ibagué
Colombia*

ABSTRACT

The article seeks to demonstrate the diverse behavioural dynamics, social-cultural practices, social and individual perceptions that young people who are deprived of their freedom build on the Teen Criminal Responsibility System (SRPA). This qualitative descriptive research uses individual, group focus interviews and drawings to develop content analysis and elucidate social representations. The categories are analysed: Judges, laws, victims, police, operator, crime, family, peers and consumption through drawings and interviews with 18 individuals deprived of the freedom of the SRPA and who are in an institution of specialized care centre.

PALABRAS CLAVE

*Representaciones Sociales
Sistema Responsabilidad
Penal para Adolescentes
(SRPA)
Jóvenes
Ibagué
Colombia*

RESUMEN

El artículo busca evidenciar las diversas dinámicas comportamentales, prácticas socioculturales, percepciones sociales e individuales que construyen los jóvenes que se encuentran privados de la libertad sobre el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA). Esta investigación cualitativa de tipo descriptivo utiliza la entrevista individual, grupal focal y dibujos para realizar el análisis de contenidos y dilucidar las representaciones sociales. Se analizan las categorías: Jueces, leyes, víctimas, policía, operador, delito, familia, pares y consumo a través de dibujos y entrevistas a 18 sujetos privados de la libertad del SRPA que se encuentran en una institución de centro de atención especializada.

Recibido: 20/09/2019

Aceptado: 25/10/2019

1. El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) en la ciudad de Ibagué- Colombia

La sociedad colombiana a través de sus reflexiones sociales, académicas y normativas han concebido diversas formas de entender a los niños, niñas y adolescentes (NNA) que en consonancia con la historia, partieron de una posición de disciplina y control rígida a idílicas y sobreprotectoras pero sin ser reconocidos como sujetos de derechos (Cely, 2015). Posteriormente, estos derechos se reconocen identificando una perspectiva evolutiva, integral reconociendo las implicaciones que las acciones de nuestros NNA tienen en el futuro de la sociedad.

En esta perspectiva de acciones y sus implicaciones, se han establecido políticas y lineamientos para aquellos adolescentes que van en contra o disienten con las normas establecidas, en la búsqueda de intervenir desde un carácter pedagógico, diferenciado que se inspira en un concepto de protección integral donde confluyen la responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia (Chinome, 2013). A esta población se le han denominado adolescentes que van en conflicto con la ley.

Estos sujetos menores de edad infractores de las normas se han involucrado de manera importante en debates, consensos y disensos que son reflejados en diversos tratados internacionales y normas nacionales, por ejemplo: la Convención Internacional de los Derechos del Niño en 1989 en lo internacional hasta el Código del menor, la Ley de infancia y adolescencia 1098 de 2006 y la ley 1453 de 2011 en lo que respecta a lo nacional.

De lo anterior, se ha definido actualmente un sistema que permite articular una serie de protagonistas tanto evocativos como normativos y es el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) al cual la rama judicial define como:

...el conjunto de normas o reglas de comportamiento, actividades, instituciones y personas que trabajan en equipo para investigar y decidir las acciones a seguir con los adolescentes de 14 a 18 años que han realizado algún delito. Esto teniendo en cuenta que los adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el Estado e implementados por las instituciones y organizaciones que este determine (Rama Judicial, 2008)

En las normas y lineamientos que orientan al SRPA se han vislumbrado importantes cambios, pues han ido desde una visión del sujeto circunstancial

individual a una sustancial sistémica involucrando de manera acertada a la sociedad, mostrándola corresponsable tanto de los factores que conllevaron a conductas delictivas como de sus procesos de reeducación y justicia restaurativa.

En la ciudad de Ibagué - Colombia se cuenta con una modalidad aplicada del SRPA denominada Centro de Atención Especializado (CAE) (ICBF, 2018), esta afecta a aquellos adolescentes que son privados de la libertad y deben cumplir la sanción dentro de una institución adecuada para su propósito. En la ciudad, se le conoce popularmente con el nombre de "Correccional de menores" o Politécnico Luis A. Rengifo (IPLAR) ubicado en el barrio el Claret. Este instituto está bajo supervisión del Estado a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y su operador es una ONG.

En los últimos años, se ha contado con una serie de inconvenientes en la modalidad CAE de la ciudad de Ibagué, lo cual, ha llegado a preocupar a la ciudadanía y los gobiernos tanto locales como nacionales, producto de diversas situaciones que alteran el orden dentro y fuera del centro especializado. Temas relacionados con el consumo de sustancias ilegales, evasiones de los adolescentes y jóvenes, alteraciones disciplinarias, violencia con armas blancas, "cutting" (autoflagelo), entre otros han sido constantes.

Las noticias locales y nacionales han informado de manera diversa las situaciones previamente mencionadas: "Las autoridades del departamento, han expresado su preocupación por el incremento de hechos delincuenciales al interior del Politécnico Luis A Rengifo, la correccional de menores ubicada en el barrio Claret de la capital tolimense" (Caracol radio, 2018). Igualmente, se denota que los gobiernos locales siguen preocupados y recaen en adjetivos peyorativos que no solamente afectan el proceso sino al mismo SRPA al referirse a los jóvenes como "joyitas" "delincuentes", etc.

Los problemas del CAE Luis A. Rengifo se han convertido en un "dolor de cabeza" según palabras de los vecinos del barrio conjunto denominado El Claret y quienes han denunciado los constantes hechos delictivos que allí se presentan. Las quejas han llegado a oídos del gobierno departamental, que, en cabeza de su secretario del Interior, Ricardo Orozco, instauró las respectivas denuncias ante la Fiscalía, Procuraduría y Bienestar Familiar:

"Como me lo hizo saber una fuente no formal, el Politécnico se ha convertido en la olla más grande de Ibagué en cuanto al consumo y tráfico de sustancias psicoactivas. Por eso, una vez analizada la situación se tomó la decisión de instaurar las denuncias", explicó el funcionario. (El Olfato, 2018)

La recurrencia de estos inconvenientes y la dificultad para desarrollar de manera exitosa una intervención integral que desde los diversos corresponsables del SRPA se deben instaurar (Rodríguez, 2012), ha sido la fuente de mi interés por buscar, indagar y describir la forma en que los jóvenes representan el SRPA. Lo anterior, pasando por los procesos de restablecimiento de derechos y aplicación procesos de responsabilidad penal, especialmente en las prácticas restaurativas, pues son aquellas que conllevan a la concienciación de las afectaciones a su comunidad, la comprensión de sus propias actuaciones, la forma de resarcir y prevenir la reincidencia del delito.

2. Representaciones Sociales (RS)

La forma en que los adolescentes perciben, actúan, toman decisiones, sienten, discuten, orientan y justifican un objeto social a través de sus prácticas diarias es posible dilucidarlo a través de las RS. Estas formas de representar el SRPA a través de sus agentes es explicado de manera suficiente a través de este elemento teórico social que conlleva a una comprensión más amplia de sus perspectivas y, por ende, sus construcciones sociales.

En este aparte, propongo dilucidar y discutir referentes teóricos fundamentales para la comprensión de las RS como es el caso de Jean Claude Abric y Sandra Araya de manera preponderante, ya que son conceptual y metodológicamente coherentes con la investigación cualitativa descriptiva expuesta en este artículo. No obstante, la ausencia de características cuantitativas no inclina esta investigación a ser antipositivista y más cuando Abric toma algunos elementos de lo cuantitativo. Sin embargo, es responsable referir que a nivel metateórico (Banchs, 2000) no podemos decir que hoy en día existan criterios claros para identificar afiliaciones metaparadigmáticas seas positivistas o antipositivistas.

Apoyado desde Durkheim (Ramirez, 2007) se considera que el primer acercamiento al concepto de las RS lo inicia el psicólogo social Serge Moscovici a partir de su libro publicado en 1961 donde presenta su tesis doctoral "La Psychoanalyse son image et son public" (El Psicoanálisis, su imagen y su público). En dicho documento, estudió la forma en que la sociedad francesa veía el Psicoanálisis, pues este era considerado por el autor como un hecho de alta relevancia social por su constante influencia en la sociedad francesa "El psicoanálisis está involucrado, puesto que me ha dado la oportunidad de examinarlo y ocupa un lugar central entre las corrientes intelectuales de nuestra época" (Moscovici, 1979, p.

13). El análisis lo hizo a través de la prensa y entrevistas a diversos grupos sociales donde el sentido común cobra un interés particular para el autor, pues consideraba su relevancia en la formación de objetos sociales "El sentido común, sin embargo, con su inocencia, sus técnicas, sus ilusiones, sus arquetipos y sus mañas, estaba primero. La ciencia y la filosofía tomaba de ahí sus materiales más preciosos y los destilaban en el alambique de los sucesivos sistemas" (Moscovici, 1979, pág. 13). Lo anterior, indicando así una importante dialéctica entre el saber popular y la ciencia, donde el primero, configuraba una interpretación muchas veces prejuiciosa y errada de hechos que impedía una comprensión adecuada de la realidad en muchos de los sujetos abrigados por ella, pero a su vez, construía realidades que afectaban la sociedad misma.

De los diferentes elementos que componen la representación, es indispensable mencionar al sujeto mismo, pues Moscovici detalla como el sujeto se apropia aun de las cosas que le parezcan lejanas, por medio de la representación que hace de ellas: "Representarlos lleva a repensarlos, a re-experimentar, a re-hacerlos a nuestro modo, en nuestro contexto, como si estuviéramos ahí" (Moscovici, 1979, pág. 43). De la apropiación de la realidad, parte la tensión entre dos formas de fundamentarse la representación, entre la impronta del objeto (la figura) y el polo activo de la elección del sujeto (significado).

Por lo anterior, considero, esto se alinea con el interés de la investigación en el sentido práctico que provee el análisis representacional de los jóvenes privados de la libertad; pues ese campo representacional del objeto (la figura), en este caso el sistema, entre sus diversas trenzas procedimentales, procesuales; se tensiona con la elección de los sujetos (significados) dando sentido a la construcción de una realidad cotidiana, compartida y estructurada por los grupos (Valencia, 2007) que se descubren, manejan, reinterpretan, justifican, orientan y construyen en las prácticas sociales.

Dilucidado de una manera práctica y cuyo concepto clarifica adecuadamente la idea de representación según las necesidades y realidades planteadas frente a la construcción social de la población a estudiar; se considera relevante la perspectiva de Araya (2002) cuando plantea la diada entre pensamientos constituidos y constituyentes; dilucidando los primeros como productos que intervienen en la vida social, estructuras preformadas avocadas a la interpretación de la realidad reflejando propias formas de producción y por ende características de la sociedad donde se formó; y los segundos, mostrando procesos de elaboración, que se elaboran no adentro o en la cabeza

de los sujetos sino que la realidad se construye a sí misma, en la colectividad que interactúan y generan sus propias representaciones. Abric (2001) ratifica esta posición y agrega que debe existir una claridad frente a la afirmación que las RS es un producto netamente cognitivo, pues también explica lo social desde las condiciones en las que se elaboran o se transmiten. Esta dualidad convergente es la razón del porqué lo irracional y lo racional pueden determinar una construcción socio cognitiva aparentemente ilógica. El autor nos hace caer en la cuenta de lo lejos que se encuentra esta apariencia de la realidad cuando se teoriza sobre la organización y coherencia de las representaciones.

La construcción cognitiva es un eje de interpretación y búsqueda constante que permea la investigación con los adolescentes; pues más allá de su etapa de desarrollo, que se caracterizan por ausencia de coherencias circunstanciales y sustanciales ante la norma, existen prácticas sociales que convergen de manera importante y muy clara dilucidadas en sus discursos, dibujos y decisiones diarias. Por lo tanto, los contextos donde se desarrollan las RS están inmersos en los discursivo y social (Abric, 2001), los primeros; están determinadas por la naturaleza de las condiciones donde se formulan y observan las representaciones; los segundos, por las ideologías circulantes del momento y la posición del sujeto o grupo en el sistema social.

Un aspecto importante en las RS es lo emocional e identitario; pues son imprescindibles al momento de dilucidar las representaciones: "La participación en el mundo y en la intersubjetividad pasan por el cuerpo" (Jodelet, 2008, p. 52). Esto determina que el valor de lo subjetivo cuenta a cada instante y está mediado por elementos psicoafectivos que robustecen un trabajo de análisis en los lugares sociales.

Abric establece una configuración estructural de las RS al referenciar la existencia de un núcleo central: "Toda representación está organizada alrededor de un núcleo central" (Abric, 2001, pág. 20) la cual está basada en aquella significación y organización de la misma representación, donde se permite establecer su función generadora siempre que sea la forma en que se crea aquella significación de los elementos constitutivos de la representación; y una función organizadora toda vez que demuestre ser un elemento unificador y estabilizador de la representación. (Abric, 2001).

Al núcleo central se soportan unos elementos periféricos alrededor los cuales "abarcan información retenidas, seleccionadas e interpretadas, juicios formulados al respecto del objeto y su entorno, estereotipos y creencias" (Abric, 2001, p. 23). Estos elementos periféricos responden a tres funciones: De

concreción directamente dependientes del contexto pues parten del presente y de lo vivido por el sujeto; de regulación debido a su flexibilidad ante nueva información o condicionamientos que se construyen a partir de elementos móviles y evolutivos que afectan el núcleo central y, de defensa que proveen adecuación de elementos nuevos, deformación funcional defensiva e integración condicional de elementos contradictorios.

Lo anterior, no se puede hallar sin un fondo cultural (creencias, valores, historia, cultura); los mecanismos de anclaje y objetivación considerando el primero como una forma de participar de la RS en la vida diaria y el segundo, como inciden las nuevas representaciones en las prácticas sociales y como los esquemas las afrontan. También, el conjunto de prácticas sociales de comunicación (interpersonales, medios de comunicación, etc) (Araya, 2002).

3. Metodología

El corte descriptivo cualitativo de la investigación se sustenta en primer momento desde el enfoque fenomenológico; lo que sostiene el marco subjetivo, vivencial, perceptual, mnémico de los sujetos y sus grupos sociales (Leal, 2000), que para este caso está situado en una ciudad, grupos y sujetos específicos; desagregando la necesidad primaria de partir de contextos históricos, sociales más amplios y satisfacer los "discursos dominantes". En esta oportunidad, estoy dando relevancia a lo subjetivo, intersubjetivo y trans-subjetivo (Jodelet, 2008) pero no perdiendo de vista que analizar contextos más amplios es altamente necesario, pues son parte importante como objeto representacional y considero; esta investigación, da un punto de partida interesante.

La investigación buscó a través de la entrevista a grupos focales, individual en profundidad y a través de un dibujo, dilucidar la significación central de la representación producida; lo cual permitió analizar los contenidos y generar ideas sobre los elementos centrales de representación (Araya, 2002).

Se tuvieron en cuenta las etapas propuestas por Abric (2001) respecto a la búsqueda del contenido, estructura interna y su núcleo central utilizando las siguientes fases: 1. Análisis documental, 2. recolección del contenido (Entrevistas grupos focales, individual y realización del dibujo); 3. Búsqueda de la estructura y del núcleo central; 4 Verificación de la centralidad y; 5. Análisis de la argumentación.

3.1. Sobre lo estructural y lo procesual en las RS

De acuerdo con lo planteado por Araya (2002) existen dos principales líneas de investigación, que permiten para ella consolidar una visión más heurística de la

forma en que se puede interrelacionar estas dos líneas, entre lo estructural y lo procesual. Para lo cual se deben entender pues están inmersas en lo desarrollado por la investigación misma.

Lo estructural, asume características cercanas a la psicología social cognitiva de la línea estadounidense. Desde este enfoque, el análisis de una RS y la comprensión de su funcionamiento necesitan obligatoriamente una doble identificación: la de su contenido y la de su estructura. Es decir, los elementos constitutivos de una representación son jerarquizados, asignados de una ponderación y mantienen entre ellos relaciones que determinan la significación y el lugar que ocupan en el sistema representacional. Esto implica, necesariamente, una metodología específica de recolección (Abric, 2001).

Lo procesual, para acceder al contenido de una representación, el procedimiento clásico utilizado por este enfoque es la recopilación de un material discursivo producido en forma espontánea (conversaciones), o bien, inducido por medio de entrevistas o cuestionarios. Los discursos cristalizados en obras literarias, soportes periodísticos, grabaciones de radio pueden ser también objeto de análisis. Independientemente de su modo de producción, este material discursivo es sometido a tratamiento mediante las clásicas técnicas de análisis de contenido. Este tratamiento proporciona una serie de indicadores que permiten reconstruir el contenido de la representación social. (Araya, 2002).

3.2. La entrevista

La entrevista en profundidad es una técnica muy utilizada para el estudio de las RS, “la herramienta capital de identificación de las representaciones, la entrevista en profundidad (más precisamente la conducida) constituye todavía hoy un método indispensable para cualquier estudio sobre las representaciones” (Abric, 2001, p. 55).

Se tuvo en cuenta realizar con la población los tres niveles relacionales que sugiere Araya:

El contrato comunicativo: se establecieron normas implícitas y explícitas que dilucidaban claramente a las dos poblaciones los objetivos de la investigación y el uso que se le daría, se agregó que los nombres no se utilizarían buscando que sean anónimas, permitiendo así dar mayor confianza en la información recolectada.

La interacción verbal: se dieron pautas generales para hablar sobre temas referentes al SRPA. De igual manera se tomaron los temas con la mayor naturalidad posible, sin buscar presionar el orden de manejo o evocación de estos.

El universo social de referencia: Las poblaciones que se encuentran privadas de la libertad, sus familias, compañeros y agentes del SRPA (Policía, Jueces, Instituto

Colombiano de Bienestar Familiar, entidades operadoras particulares y sus funcionarios) lo que permiten dar razón más pertinente sobre las dinámicas que se presentan en el medio social y la interacción con el otro. (Araya, 2002).

3.3. El dibujo

Sobre la base del análisis de las representaciones se opta por instar al sujeto privado de la libertad a realizar un dibujo de los agentes del sistema, familias y pares, explicando de una manera muy libre lo que siente, piensa del otro. El *dibujo no constituye el centro del análisis constitutivo de las RS, pero es un gran apoyo a la ratificación de “la significación central de la representación reproducida”* (Araya, 2002, p. 58). Esto es ratificado por Abric:

La producción de un dibujo (o de una serie de dibujos), la verbalización de los sujetos a partir de esos dibujos... de los elementos constituyentes de la producción gráfica. El interés de este análisis es, además de permitir poner en evidencia elementos constitutivos de la representación, penetrar con cierta facilidad en los elementos organizadores de la producción. (Abric, 2001, p. 58)

En ese mismo orden, es importante para la investigación que existan elementos o técnicas de recolección que complementen y “triangulen” sustracciones de información. “La recolección del contenido de la representación en la que parece ineludible la utilización de la entrevista como técnica. Pero teniendo en cuenta las objeciones y límites reconocidos de esta herramienta, hay un interés total en asociarle por lo menos otra técnica de recolección reduciendo los mecanismos de control a defensa que permite o genera la entrevista” (Abric, 2001, p. 71).

3.4. El análisis de contenido (AC)

El AC es una metodología sistemática y objetivada utilizada para hacer el análisis de los contenidos narrativos expresados por los sujetos de investigación (entrevistas, dibujo, grupos focales). Esto, al tener en cuenta que se basa en procedimientos, variables, categorías que responden a un diseño de estudio con criterios de análisis, definidos y explícitos. (Bernete, 2013).

Este elemento no establece evocar una única descripción o una interpretación, al contrario, dinamizan estos procesos en la búsqueda de inferir de manera suficiente; ya que el procedimiento permite descomponer el texto (oral, escrito, etc.) tratando de inferir un contenido latente a través de un manifiesto (Bernete, 2013), dando contexto a un texto en la

medida que el suscrito conoce el SRPA, proveyendo un nivel analítico adecuado.

Se establece para el AC desarrollar protocolos de análisis a partir de las categorías de manera vertical y horizontal. En los métodos se lograron contener más información en las entrevistas individuales que en los demás. Igualmente, en las categorías de mayor contenido se dilucidan familia y consumo, en contraste, las de menor contenido fueron delito y víctimas:

Tabla 1. Análisis vertical, horizontal y proporción información recolectada.

METODO /CATEGORIAS	POLICIA	ICBF	JUECES	FAMILIA	VICTIMAS	OPERADOR	PARES	DELITO	CONSUMO
ENTREVISTA SUJETO	XX	XX	XX	XXX	X	XX	XX	X	XXX
DIBUJO SUJETO	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GRUPOS FOCALES	X	X	X	X	X	X	X	X	XX
OBSERVACIÓN INICIAL				XX				XX	

Fuente: adaptada de autor, 2019.

4. Resultados

Es importante señalar que los resultados ofrecidos por los dibujos y entrevistas son soportados con muestras representativas de las imágenes y discursos de los jóvenes entrevistados en general. Para efectos organizativos, se dejan dilucidar algunos de ellos que amplían y/o precisan su representación en función de la comprensión y discusión de la temática.

4.1. Inmersión inicial: observación

En los elementos encontrados en la inmersión inicial (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2014) y, a partir de los primeros acercamientos al espacio donde los jóvenes interactúan con los diversos agentes o elementos del SRPA, se encontró de manera mediática elementos gráficos en los habitáculos de los usuarios del sistema que llamaron la atención del investigador. Estos dibujos fueron hallados de manera casi que sorpresiva y alusivos a categorías que se prevén encontrar frente a prácticas comunes, legitimadas por su permanencia y aumento de estos gráficos en las paredes de sus habitaciones, lo cual se describirán a continuación:

Dibujos alusivos a equipos de fútbol locales, los jóvenes en una cantidad importante se distinguen y enorgullecen por pertenecer a las barras bravas de un equipo de futbol de orden nacional conocido como el Club Deportes Tolima (Club deportes Tolima, 2019), allí se reconoce que emergen prácticas alusivas a

conductas disruptivas de la norma producto del fenómeno barrista

Figura 1. Símil de escudo equipo de futbol Deportes Tolima.



Fuente: del autor, 2018.

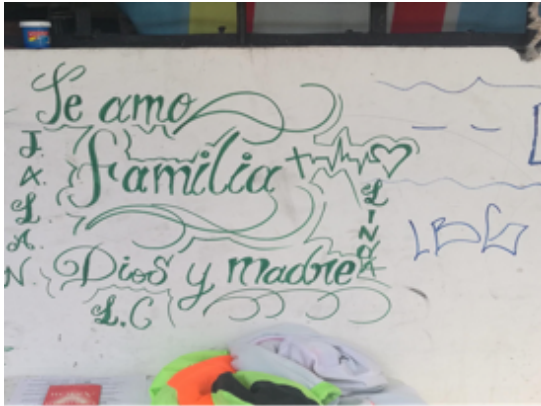
En dichas barras bravas se legitiman conductas socialmente rechazadas como el consumo de marihuana, el hurto, el vandalismo, agresión (Castaño, 2014); (Lopez & Neumark, 2012); (Andrade, Ahumada, Borja, Soto, & Villarreal, 2014). Sin embargo, se aprecia en las jóvenes sensaciones de aceptación en grupos que resuelven necesidades como el sentido de pertenencia e identidad.

Los dibujos del símbolo del equipo están en muchas ocasiones al revés, esto es interpretado por ellos como una forma de rebelarse a lo esperado, a la norma, singularizar la forma de expresar su gusto por hacer parte de un equipo sin que se espere lo normal.

Igualmente, se encuentran dibujos alusivos a la familia pues es una de las categorías que hacen parte del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y es una red de apoyo primaria, ya que se constituye como un elemento sustancial en el proceso tanto de restablecimiento de derechos (De Colombia, C.P., 1991) como el de rehabilitación y adherencia a los tratamientos o intervenciones que buscan mejorar en el usuario su proceso.

La familia es considerada por los usuarios como un grupo primario de construcción identitario y de gran arraigo emocional, las experiencias más significativas donde ocurren los mejores recuerdos están inmersos en estos grupos filiales.

Figura 2. Grafitis alusivos a la familia y religión.



Fuente: del autor, 2018.

En las imágenes se denotan elementos que se traducen en apoyo, permiten en los usuarios tener una razón significativa que empodere sus repertorios comportamentales en función de mostrar cambios sustanciales y positivos ante los agentes del sistema de responsabilidad penal.

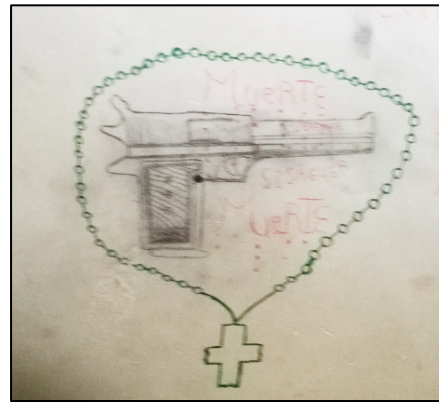
Sobre uno de los integrantes del grupo primario que mayor arraigo tienen y aparecen dibujadas de manera importante, es la figura materna, para lo cual, se evidencia en su diario vivir un gran interés por proteger su imagen ante los demás y exigir respeto por esta.

Infortunadamente la figura materna se ve muchas veces violentada por el uso de improperios cuando discuten entre ellos, lo que desencadena en riñas de manera abrupta. Se ha identificado en cifras importantes que las fuentes de las riñas o su exacerbación inician al momento de usar palabras como "hijo de sucia" "hijo de perra".

Otros elementos encontrados de manera interesante son dibujos alusivos a la simbología religiosa católica, se aprecian en los elementos gráficos religiosos frases alusivas a referencias bíblicas u oraciones de motivación. Se aprecian dibujos con la palabra "enemigos", dibujando armas en medio de un escapulario. Igualmente, frases como: "...misericordia de nosotros" "santo juez para defensa de mi alma..." "...Dios de la guerra odia a los covardes (sic) y premia a los valientes".

Se elucidan asociación de elementos religiosos a factores delincuenciales y del sistema penal, evocando una búsqueda de protección y legitimación de las conductas disruptivas.

Figura 3. Arma y escapulario.



Fuente: del autor, 2018.

Esto lo ratifica Oleszkiewicz (2010) al referir que las prácticas católicas y la delincuencia se dilucidan como un elemento sincrético, esto se vuelve más fluido al ingresar a dinámicas delictivas o marginales producto de la fractura social, inestabilidad, consumismo y pobreza del siglo XIX y XXI.

4.2. Sobre los jueces y las leyes

Los jueces son representados como entes estatales, es decir, se aprecian como elementos de un Estado que cumplen funciones públicas. Su representación se ubica en la aceptación de las leyes colombianas que los sustentan, igualmente los aprecian como personas adultas que siguen una línea de acción escrita (leyes). Se aprecian prácticas que denotan elementos propios de la resignación, pero se logra evidenciar más aceptación de lo impuesto ya sea la medida o decisión pues se hallan ideas de auto juzgamiento.

"Que es una porquería... pero es un viejo gruñón... Yo sé que la embarré, que, cometí un error, si pilla, pero usted también ha cometido errores entonces..." "Juez es cuando una persona comete un delito". (Sujetos entrevista grupal, comunicación personal, 5 de mayo de 2018)

El juzgamiento hacia estas figuras va en su reconocimiento humano, personas que cometen errores, es una identificación propia proyectada hacia la figura del otro. En esa misma vía, se denota una autorreflexión moral de sus actos considerados como inadecuados y juzgables, lo que conlleva a percibir la ley como: "...pues son justas en el sentido que sí, uno cometió un error y tiene que pagarlo" (Sujeto 3, comunicación personal, 7 de julio de 2018), "Yo digo que si son justas, porque por algo estoy aquí, porque se cumplen las reglas, según las reglas que están saliendo, la ley nueva, toda esa vuelta, y si verdaderamente eso se está viendo" (Sujeto 6,

comunicación personal, 7 de julio de 2018), “como dice el dicho, uno tiene que pagar sus propios actos, y si sé que yo sé que lo que hice, sé que lo tengo que pagar ¿no?”(Sujeto 1, comunicación personal, 5 de julio de 2018). Esto contrasta con el desconocimiento de las leyes, las cuales, aunque consideran que, si deben ser juzgados, no tienen una idea suficiente de lo que les impondrán: “... padre le digo a conciencia, yo no sé nada de eso...” (Sujeto 5, comunicación personal, 6 junio de 2018), “La verdad, muy poquito, no sé bien” (Sujeto 3, 2018).

El conocimiento de las leyes son allegadas por exposición directa a procesos judiciales y escucha de los discursos de defensores de familia, jueces, policía y fiscales. La información es unidireccional no se aprecia una crítica o reflexión suficiente provocada por los entes hacia los jóvenes.

En cuanto a las leyes y la relación con la justicia restaurativa, los sujetos dilucidan una débil reflexión de las consecuencias de su medida en la comunidad, sin embargo, en pocos sujetos se alcanza más allá una reflexión familiar o círculos sociales primarios.

4.3. Sobre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

El ICBF es representado como un conglomerado de profesionales que evocan ideas de apoyo, soporte, cuidado, revisión y supervisión: “El bienestar es para los niños para apoyarlos y para ayudarles a conseguir una familia” (Sujeto 14, comunicación personal, 13 junio de 2018), “los que nos quieren apoyar acá, ¿no? ... son personas que nos... nos quieren ver bien” (Sujeto 12, comunicación personal, 14 junio de 2018), “Nos quieren ver bien para... para no ser rechazados a la... a la justicia... respeto con ellos y todo... me han colaborado, han estado pendientes” (Sujeto 5, 2018); “pues yo le doy gracias por lo que me han colaborado y todo, si pillá, y que una gente que están pendiente de uno, ¿sí?” (Sujeto 18, comunicación personal, 12 agosto de 2018). Es el segundo elemento con mayor descripción de conceptos positivos después de la familia; la cercanía con este grupo de análisis es porque la percepción de este comparte características similares a la del grupo primario, esto difiere con elementos significativos de itinerancia en su presencia.

El mayor juzgamiento está desarrollado en la ausencia o acompañamientos de manera irregular a sus solicitudes de bienestar como comida, permisos, buen trato y actividades recreativas en su espacio institucional; este juzgamiento proporciona discursos que se entrevén como complicidad con operadores ante la ausencia de los elementos de apoyo: “porque solo bajan cuando les dicen que bajen, o... porque la

verdad a uno le hace falta las cosas acá y ellos no dicen nada.”(Sujeto 13, comunicación personal, 15 de junio de 2018), “y pues... eh... mientras se está acá hay veces que tenemos apoyo del Bienestar familiar pero no lo suficiente para poder superar la inclusión social” (Sujeto 14, 2018). Se aprecian reconocimientos de misionalidad institucional (cuidado, protección, etc.), dichos elementos representativos son construidos a través de las interacciones con grupos de pares y familiares mayormente.

4.4. Sobre el operador (ONG) del Instituto Politécnico Luis A. Rengifo (IPLAR)

Las características de representación del operador en sus discursos son: cuidado, castigo, control, proveedor, poder: “El operador, es... ¿cómo le digo yo? el que manda acá” (Sujeto 14, 2018). Se aprecian construcciones fraccionadas por categorías en las cuales diferencian a educadores, coordinadores, profesionales y administrativos que proveen cuidado alimentario.

Figura 4. Representación, cercanía, relaciones jerárquicas, categorías operador.



Fuente: adaptada del autor, 2019.

Los educadores establecen una relación mediata y de poder que desencadena una respuesta condicionada a elementos comportamentales considerándose adecuados o inadecuados “No pues los no que me ayudaban yo los llamaba y les decía venga les digo a mi no me desprecien, no me den la espalda tampoco porque yo también soy de acá de la fundación les decía yo, si yo quiero hablar o algo, si pillá entonces ellos a lo último escucharon” (Sujeto 15, comunicación personal, 15 junio de 2018). Entre los sujetos entrevistados existen discursos que rasgan en elementos y sentimientos de inferioridad hacia sus inmediatos cuidadores “No, pues que no colaboran pa’ nada, porque como se portan mal lo hacen visajes, que le van a colaborar, se portan groseros prácticamente” (Sujeto 3, 2018). La representación construida es directa a partir de experiencias propias y compartidas con pares, en este sentido, las compartidas son más

dilucidadas en el discurso que las experiencias propias, dando significado más a la construcción colectiva.

Sobre coordinadores, se aluden a prácticas de poder usadas por terceros: “me cae mal, porque da las órdenes que a veces son tontas” (Sujeto 1, 2018). Su presencia es menos común que los educadores, pero se les atribuyen fuentes de decisiones tomadas con su diario vivir.

Los profesionales psicosociales son representados como figuras de apoyo y atención, en esta subcategoría están los profesionales de psicología, trabajo social y pedagogos. La dinámica diaria y la poca regularidad con las que se intervienen desfiguran o no fortalecen en los sujetos de manera suficiente efectos o relevancia a dichas prácticas, la representación es débil.

Los administrativos que proveen cuidado alimentario y no tienen vínculo de poder son de mayor discurso afectivo y positivo, mayor cercanía. Hay elementos importantes en su representación que se construyen en el goce de la alimentación y desarrollo de actividades de apoyo, estos espacios no tienen una intencionalidad pedagógica, pero se comportan en los resultados como tal. Para los adolescentes allí se construyen aprendizajes propios y de alcance grupal primario que son muy cercanos a los del grupo familiar.

Este último grupo descrito, tiene una designación reproducida no solo por pares o institución sino por el sistema en general, o sea por otras instituciones en el ámbito nacional que se acercan a denominaciones familiares, por ejemplo, se les llaman “tías” a las mujeres que se encargan de la preparación de alimentos.

4.5. Sobre la Policía Nacional Colombia

Se aprecian construcciones de fondo colectivo en la interacción con pares, posteriormente se refuerzan partiendo de experiencias personales engrosadas en ámbito familiar.

La Policía Nacional está siendo representada como un ente instrumental con quienes existen actuaciones para ellos no agradables, se sostienen en elementos de acción mediata como requisas, allanamientos, capturas, golpes, persecución, control de tráfico de estupefacientes por fuera de la institución. En la mayor parte de los sujetos se aprecia que los momentos de su captura por parte del ente gubernamental tiene una referencia emocional altamente significativa y duradera que modifica de manera importante la representación.

En la institución, la policía tiene interacción con los adolescentes a través de registros de habitaciones y acompañamiento a audiencias, traslado a salud,

educación, estos espacios de interacción son significativos para modificar elementos iniciales de construcción. Las experiencias son bastante diversas pues comparten con número limitado de agentes policiales y tienen una consideración discriminada desde la actitud personal de cada uno de ellos, lo que hace indicar que hay conductas más valoradas desde lo personal vivenciado que institucionales compartido y, esto evoca juicios discriminados al momento de representar.

La representación denota carga emocional relevante como ira, frustración, sensación de inferioridad: “Que voy a dibujar esos manes, esos manes ¡no!, esos manes, por esos manes es que estoy por acá” (Sujeto 10, comunicación personal, 12 junio de 2018), “Los odio... ¿Por qué los odia? Abusan mucho de la autoridad, se creen mucha cosa, se creen que porque tienen un chanchon ya se creen el que manda” (Sujeto 4, mayo 23, 2018). Existe una diferenciación entre el policía y el ser humano que procede a través del uniforme, aunque es débil, se puede denotar en la mayoría de los entrevistados: “Pues la verdad ellos hacen su trabajo, y el trabajo de ellos es cuidar de nosotros de los que la hemos embarrado” (Sujeto 1, 2018).

Esta forma de ver el ente institucional está delimitada en los discursos por factores como las obligaciones del trabajo, cumplimiento de órdenes, leyes y políticas gubernamentales “Pues la verdad ellos hacen su trabajo, y el trabajo de ellos es cuidar de nosotros de los que la hemos embarrado” (Sujeto 9, comunicación personal, 11 de junio de 2018).

4.6. Sobre la Familia

En la familia se denotan elementos importantes en el desarrollo de su comprensión social, dinámicas de poder, constitución de normas y reglas, interiorización de conductas adecuadas vs conductas inadecuadas: “yo sabía que eso era malo, porque ya mi mamá me había dicho que... que no fuera a consumir drogas.” (Sujeto 1, 2018). Se hallan falencias en las dinámicas interrelacionales:

... por otro lado, la familia también tiene la culpa, porque en la familia también... digamos hay mucho... mucha agresión verbal, mucha agresión física, eh digamos mucho... mucho tabaquismo, mucho manejo de droga, de alcohol, de mujeres, entonces hay muchas familias que manejan eso. Entonces, que se puede esperar de los hijos si mi hijo me ve consumiendo, pues yo como le voy a decir que no consuma si yo no estoy siendo un ejemplo para él. (Sujeto 1, 2018)

Igualmente, falencias en las herramientas para el ajuste de pautas de crianza a los contextos

socioculturales de desarrollo; esto, aunado a características socioeconómicas propias de estratos considerados como bajos como madres cabeza de familia, desempleo, bajo nivel educativo, (Juaréz & Guerra, 2011).

Los núcleos de interacción social se comparten en este grupo de apoyo primario de manera aparentemente insuficiente, se aprecia en los sujetos entrevistados que son aconsejados a comportarse adecuadamente y cumplir con las normas sociales establecidas. Sin embargo, existen miembros de la familia que se comportan de manera contraria a lo que se exige: "Mi papá, con ser de que era consumidor, yo más de una vez lo veía y me decía que él no nos quería ver a nosotros nunca en eso" (Sujeto 1, 2018), igualmente, hallan en las familias antecedentes de consumo y conductas delictivas. Esto, de parte del adolescente, es valorado y contrastado de manera importante generando una representación aparentemente ilógica pero dilucidada en sus prácticas diarias.

La mayor parte de las conductas inadecuadas y consumo de sustancias psicoactivas (SPA) son asociadas con el comportamiento de la figura paterna legitimado por la ausencia de intervención y/o permisividad de la figura materna: "... mi madre cuando estaba en embarazo... el embarazo mío, mi papá cogió el vicio de, de la... cocaína, el bazuco... y perico y, pues, en eso inconformaba mucho el hogar, porque mi mamá no le gusta esas clases de cosas... él llegaba todo loco, borracho a pegarle a mi mamá, donde ... yo creo que mi mamá se cansó que repitiera tantas ocasiones lo mismo" (Sujeto 3, 2018). El grupo familiar es uno de los más difíciles de puntualizar a través de representaciones; pues existen elementos discordantes que dinamizan las relaciones, por ejemplo: abandono, pero cuidado; corrección, pero incumplimiento; presencia en unos momentos importantes de sus vidas y ausencias en otros.

Los adolescentes representan a la familia como un elemento fundamental en su desarrollo, para el cual, su permanencia es significativa y buscada en el transcurrir de su vida, se muestran como sujetos que son aceptados por su grupo familiar aun cuando no cuenten con el respaldo de estos: "la única que me quiere es mi mamá el resto no me importa..." (Sujeto 10, 2018); "la única que me ha apoyado en el sentido, para salir adelante es mi mamá y un tío que lo quiero como un papá, que es quien me ha apoyado, me ha colaborado... me ha aconsejado, entonces, esas cosas son las que lo motivan a uno para seguir adelante" (Sujeto 4, 2018).

4.7. Sobre las víctimas de sus delitos

La representación de las víctimas es la que menos elementos de análisis puede desarrollarse, en el discurso de los sujetos se denota interés por no ahondar en dicha población; el alcance de la afectación es percibido como mínimo y se puede apreciar que este grupo es más circunstancial y accidental: "Son personas que no les gusta que uno no se meta con ellos y... por eso son... que son que ponen...ponen denuncias" (Sujeto 3, 2018), "Pues la única víctima soy yo, que me dejé llevar de ese vicio" (Sujeto 7, 2018). Se figuran como sujetos lejanos sin mayor responsabilidad sobre las víctimas, pero si sobre la conducta delictiva que lleva a una sanción.

Dentro de los elementos más invertidos en la descripción de las víctimas mencionan factores emocionales como tristeza, rabia hacia ellos mismos por haberles quitado o agredido, pero esto sugiere que para ellos es solo una idea de lo que las víctimas pueden sentir. Normalmente en sus procesos judiciales o de medidas no hay acercamientos con las víctimas para dar una idea de mejores elementos representativos.

4.8. Sobre el delito que cometieron

La conducta delictiva es entendida desde su representación como un producto de la impulsividad y aprendizaje social aunado a características socioculturales propias del contexto, esto contrasta con la representación esperada acerca de la necesidad económica como base del comportamiento delictivo "cometí un error y pues, las cosas que uno hace mal, tiene que pagar... ese día, ese día yo me acuerdo que yo estaba muy drogado, y toco... pero fue sin culpa, porque fue hasta sin culpa, porque yo no le quería hacer nada al señor" (Sujeto 10, 2018).

El contexto en el que se desenvuelven tiene características de interacción constante con pares negativos con más experiencia tanto en el consumo como en la conducta delincuencial. Esto se refuerza bajo preceptos legítimos de conseguir dinero o elementos de manera rápida que no es factible lograr utilizando prácticas legales "Porque en ese barrio hay muchos... pirañas, ahí fue donde...aprendí a robar... entonces, empecé a coger la calle...empecé a coger la calle, a parcharme ya con banda, entonces yo veía que los chinos llegaban "ganados" ... con plata y portátil, con tenis... de una vez yo quedé ilusionado y dije voy a hacerlo. (Sujeto 10, 2018).

...yo reacciono cojo una botella, y la escupo... y lo ataco, se las pego por acá (señalando el pecho) le propiné 8 puñaladas, del cuerpo, hasta el pecho, pero si ve... eso fue es porque estaba pasado de tragos...

estaba pasado de tragos. Yo tenía 15 años... yo había visto alguna vez en una riña, cuál es su problema, yo vi que despocaban la botella y pa' encima, y pues, ese día yo estoy así... y esta esa mesa llena de cerveza, y yo veo y cojo la botella de cerveza la despico y le pego... las puñaladas... (Sujeto 14, 2018)

En el momento de compartir con otros jóvenes infractores de la ley en la institución, se comparten información de prácticas, consecuencias, actitudes y posiciones de poder que en la mayor parte de los discursos propenden por una probabilidad mayor de reincidencia ya que no hay elementos pedagógicos fuertes intervinientes en sus prácticas diarias.

Los elementos de apoyo por parte del operador son débiles en contraste con los dinamizados por sus pares, ya que estos últimos son herramientas de adaptabilidad en el medio institucional más eficientes. Del delito más al menos común se encuentran, el hurto, seguido del incumplimiento de las medidas no privativas; abuso sexual; homicidio calificado, venta de estupefacientes y acceso carnal violento.

4.9. Sobre los pares

Los pares (compañeros) son en la mayoría de los entrevistados considerados como sujetos de apoyo social, adaptabilidad e instrumentalización, pero con distanciamiento emocional pues comparten la idea de que pueden ser engañados en algún momento producto de discursos compartidos y experiencias propias. Frases y sus variantes como "amigo el ratón del queso" "la familia es la única en quien confiar" "compañeros no, amigos" son dilucidados alrededor de sus discursos tanto dentro como fuera de la institución.

Aunque son distanciados emocionalmente, se consideran de alta relevancia representativa: "son mis socitos porque me van a atracar o algo y me dicen: chino piense pana antes de actuar porque son socitos y uno en la buena y en la mala están siempre ahí" (Sujeto 2, 2018). Las características similares que comparten tanto económica como socioculturalmente en cuanto a gustos y prácticas de consumo o de comportamientos delincuenciales son significativos para su adaptabilidad en cualquier contexto.

El éxito de muchos es permitirse entender las dinámicas de poder adaptándose a ellas, buscando mostrarse como un sujeto rebelde pero útil para el grupo: "yo estaba cansado de que me pegaran, que porque yo era nuevo y ellos ya llevaban tiempo y yo no. Entonces me senté y yo le dije al chino ¡que hubo! vamos a pelear a los golpes porque sí, porque me pegaba y yo que había hecho, entonces, el chino se paró, y si, nos agarramos a los golpes" (Sujeto 3, 2018). Dentro de esta intención intervienen características de temperamento y carácter que

brinda un resultado particular para cada caso. La denominación para aquellos pares con quienes tienen mejor vínculo se denomina "socios" y lo diferencian de la palabra "amigo", resaltando la relevancia afectiva e incondicional del último en contraste con la necesidad de estar juntos para favorecerse mutuamente del segundo.

4.10. Sobre el consumo de sustancias psicoactivas (SPA)

El mayor elemento de análisis es donde intervienen las sustancias psicoactivas, los entrevistados dirigieron abiertamente sus posiciones alrededor de este factor. El uso de estas sustancias se representa como legítimo en su medio de interacción común e inmediata con pares. Esto contrasta con el rechazo permanente del grupo familiar a pesar de las incoherencias internas mencionadas en anteriores análisis, igualmente, rechazo de la sociedad misma que a través de las leyes, discursos políticos y medios de comunicación se imponen y contraponen a la imperiosa necesidad no solo de consumir, sino que, desde su perspectiva, conseguir a través de su venta elementos de sustentación propia "Entonces... un día yo Salí de recreo y... y me fume un bareto, y llegue a la casa... y mi mamá me dio muy duro" (Sujeto 4, 2018).

...llegue al barrio y ya los chinos del barrio ya estaban consumiendo bazuco, y me deje picar, me pico el pulmón, los vi a ellos, y... ¡ñero échelos!, que no J usted no está pa fumar, porque son amigos, me dicen que no, me dicen que cuando me vean me atracan si ve.... ah bueno todo bien... salía y me iba. Por allá me encontré un care loco, le dije: ¡ah ñero me da un pipaso! (usar un elemento semejante a una pipa para fumar), tengo dos mil, y me lo echó, y ahí me pico el pulmón y quede toda la noche... llegue al otro día a la casa, todo amanecido, todo loco. (Sujeto 4, 2018)

El consumo es un núcleo de representación importante para describirse a sí mismos como los ven la sociedad no consumidora. No se aprecian disensos o renuencia desde los jóvenes que precisen equivocación de parte de los no consumidores, en ese orden, perciben que la sociedad los ve como "basura" o "desechos".

El acercamiento al consumo de SPA no lo refieren como accidental, impuesto o provocado por algún ente externo, establecen claramente interés propio al ver a los demás hacerlo, poniendo el locus de control (Oros, 2005) en sí mismos. Se aprecia un escalonamiento general de consumo iniciando por el cigarrillo, después la marihuana y finalizando con el bazuco. En diversas situaciones el relacionamiento de la familia permea la relevancia de estas experiencias tanto por antecedentes como rechazo y, se aprecian

motivadores para ingresar a escalar el consumo producto de conflictos familiares importantes.

Existe mención de las consecuencias del consumo, en la mayoría solo dirigidos a factores físicos los cuales se representan desde elementos externos como medios de comunicación, médicos y/o equipos de intervención psicosocial. Esto contrasta con la ausencia inmediata de dichas consecuencias en su salud debido a su temprana edad; por lo tanto, las consecuencias sociales del consumo son muy débiles y carentes de argumentación debido a desinterés hacia repercusiones sociales en su contexto cercano. El rechazo social general ante el consumo no es interviniente o significativo en los círculos sociales mediáticos de pares; pues en las prácticas diarias se requiere para poder ser aceptado en grupos de interés.

La adicción física a la sustancia es un elemento que para el joven es altamente significativo al explicar por qué no puede disminuir o terminar su consumo: “yo estaba fumando bazuca... póngale cuidado que es que usted le pega un plumazo (aspirar) y el primer plum a usted le sabe dulce... ¿si pilla?, entonces usted quiere volver a seguir sintiendo a buscar ese primer plum, pero usted no lo vuelve a encontrar, entonces más de uno se queda concentrado en eso y, pailas pierde” (Sujeto 13, 2018). La sensación que produce de tranquilidad ante situaciones estresantes que son comunes en sus condiciones contextuales, tanto por necesidades económicas como por relaciones con familiares y grupos de pares, es reconfortante. Estos contextos tienen un componente de hostilidad, violencia significativo y narrado de manera reiterada en sus representaciones.

5. Conclusiones

Se ratifica la relevancia del grupo familiar en el SRPA tanto como un agente que coadyuva al delito, como una figura altamente significativa en la modificación de repertorios comportamentales e idearios que apoyan la rehabilitación y aprendizaje de habilidades que constituyan ser fuente de prácticas sociales esperadas. Este agente es dinámico durante el proceso y construye realidades junto con el sujeto que afectan su proceso formativo de manera significativa.

Se puede entender como una naturalización del delito comprendida desde el sujeto a través de construcciones sociales religiosas, lo cual se podría inferir que legitima en las prácticas sociales ciertas conductas como el hurto, porte de armas y violencia.

Se aprecia como la objetivación de elementos del SRPA es priorizada a través del establecimiento de prácticas sociales de comunicación y construcción selectiva en cuyos criterios culturales, identitarios están dirigidos por las dinámicas barristas, lo que se

puede inferir que entendiendo las dinámicas barristas se podrán encontrar núcleos centrales de representaciones de los jóvenes del SRPA.

Los elementos gráficos en las paredes son de por sí fuentes de información y la exposición a ellos las vuelve habituales y aceptadas, pues para Moscovici (1979) la idea de fuente de información es relevante, ya que entre más contacto tengan con el objeto, mayor empatía logran con él y esos elementos son objetos representados de manera gráfica y permanente.

La emergencia de las RS en la población de jóvenes del SRPA entrevistados proviene de la dispersión de la información que abarca lo procesual (Jodelet, 1984). Se denotan claramente que no existe información suficiente sobre las leyes que los afectan; de igual manera, los sujetos conceden la emergencia en razón a la focalización, pues se encuentran en una situación donde se enfrentan a los otros agentes del sistema que sí pueden diferenciar dichas normas y lineamientos.

Los elementos periféricos más relevantes de los jóvenes hacia el SRPA radica en la conjunción de emociones invertidas hacia sujetos normativos o que representan figuras de autoridad, el conocimiento o desconocimiento de sus funciones, así mismo la posición que se legitima en la interacción social diaria hace que la posición cambie entre favorable o desfavorable, es donde las dimensiones explicitadas por Moscovici (1979) se refiere a la actitud donde las condiciones de estas dimensiones soportan un componente afectivo importante.

Se aprecian como núcleos centrales de representación aquellas ideas de aceptación hacia la normativa aun cuando no la conocen de manera suficiente. Las condiciones de crisis evolutiva bifurcan de manera abrupta a diversas actitudes y decisiones que son respuestas mediáticas de adaptabilidad al proceso o medida privativa de la libertad. Esto aunado a intervenciones insuficientes aumentan la probabilidad de reincidencia.

6. Recomendaciones

Es necesario investigar los elementos pedagógicos que intervienen en el proceso de las medidas privativas de la libertad, existen elementos disuasorios del proceso y se perciben falencias importantes en la pedagogía involucrada

Las representaciones desde los entes institucionales hacia los jóvenes permitirían construir un panorama más completo de las dinámicas de interacción del SRPA y hallar elementos suficientes para su intervención.

Es necesario construir un sistema de evaluación del proceso que permita dilucidar procesos individuales y grupales de intervención del SRPA.

Referencias

- Abric, J. -C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. Mexico: Ediciones Coayacán S.A de CV.
- Andrade, J., Ahumada, A., Borja, A., Soto, J. & Villarreal, J. (2014). Niveles de impulsividad y riesgo de alcoholismo en personas pertenecientes a barras bravas en la ciudad de Ibagué-Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1), 23-38.
- Araya, S. (2002). *Las Representaciones Sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).
- Banchs, M. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las Representaciones Sociales. *Papers on social representations*, 3.1-3.15.
- Bernete, F. (2013). Análisis de Contenido. In A. N. Lucas, *Conocer lo social, estrategias de construcción y análisis de datos* (pp. 193-203). Antonio Lucas Marín.
- Caracol radio. (2018). *Caracol Radio*. Retrieved from http://caracol.com.co/emisora/2018/02/08/ibague/1518114038_176277.html
- Castaño, G. & (2014). Agresividad, consumo de drogas y barras brava en el fútbol. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* 1(41), 79-95.
- Cely, D. d. (2015). Análisis de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. *Salud y Sociedad*, 42-47.
- Chinome, I. R. (2013). El sistema de responsabilidad penal para adolescentes: la expansión de la punibilidad en el neopunitivismo colombiano. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 69-78.
- Club deportes Tolima. (2019, 11 1). *Página oficial Deporte Tolima*. Retrieved from <https://www.deportestolima.com.co/>
- El Olfato. (2018). *El Olfato*. Retrieved from <http://www.elolfato.com/correccional-de-ibague-es-la-olla-mas-grande-de-la-ciudad-secretario-del-interior-del-tolima/>
- De Colombia, C.P-. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá, Colombia: Leyer.
- ICBF. (2018). *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. Retrieved from https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm14.p_lineamiento_de_servicios_para_medidas_y_sanciones_del_proceso_judicial_srpa_v2.pdf
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C. & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación (Sexta edición)*. Mc Graw Hill.
- Juarez, F. & Guerra, Á. (2011). Características socioeconómicas y salud en personas pobres y desplazadas. *Psicología: Teoría e pesquisa*, 27(4), 511-519.
- Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y representaciones sociales*, 32-63.
- (1984). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. In S. Moscovici, *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.
- Leal, N. (2000). El método fenomenológico: Principios, momentos y reducciones. *Revista Electrónica de Investigación Científica, Humanística y Tencológica*, 52-60.
- Lopez, Q. & Neumark, Y. (2012). Membresía a barras bravas y su influencia en el uso de drogas. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29(1), 21-27.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul S.A. (Traducción Nilda Maria Finetti).
- Oleszkiewicz, M. (2010). El narcotráfico y la religión en América Latina. *Revista del CESLA volumen 1*, 211-224.
- Oros, L. (2005). Locus de control: Evolución de su concepto y operacionalización. *Revista de psicología*, 89-98.
- Rama Judicial. (2008, Octubre 30). *Rama Judicial*. Retrieved from <https://www.ramajudicial.gov.co/web/portal-ninos-y-ninas/sistema-de-responsabilidad-penal-para-adolescentes;jsessionid=9AA927C567DCC63BB4D15EFE5598AD97.worker3>
- Ramirez, J. (2007). Durkheim y las Representaciones colectivas. In *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (pp. 17-50). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Rodriguez, L. A. (2012). Análisis de la Justicia Restaurativa en Materia de Responsabilidad Penal para Adolescentes en Colombia. *Anuario de Psicología Jurídica*, vol. 22 , 25-35.
- Valencia, S. (2007). Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las Representaciones Sociales. In *Representaciones Sociales. Teoría e investigación* (pp. 51-88). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- 3, S. (2018, julio 7). Comunicación personal. (C. M. Torres, Interviewer).